

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE ALMERIA”**

**(EXPTE:CONTR 2022 125026 ).**

Conforme a lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, esta Dirección Provincial, en el ejercicio que le están conferidas por la resolución de 28 de noviembre de 2012 del Servicio Andaluz de Empleo por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la agencia en materia de contratación,

**RESUELVE**

Designar como miembros de la Mesa de Contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios mencionado a los siguientes:

**Presidente/a:**

- Secretaria Provincial de la Dirección Provincial del Servicio andaluz de Empleo de Almería.
- Suplente: Jefe del Servicio de Fomento de Empleo de la Dirección Provincial.

**Vocales:**

- Un representante de la Intervención Provincial
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial.
- Por parte de la Dirección Provincial:
  - Titulares
    - Jefe de Departamento de Legislación.
    - Jefa del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral
  - Suplentes
    - Jefa del Dpto de Gestión de la Dirección Provincial
    - Asesor Técnico de la Dirección Provincial

**Secretario/a:**

- Asesor Técnico de la Dirección Provincial.
- Suplente: Unidad de Gestión de la Dirección Provincial.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Por delegación, Resolución del SAE de 28/11/2012)

Fdo. Emilio R. Ortiz López

FIRMADO POR	EMILIO RAFAEL ORTIZ LOPEZ	19/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDPL38YQZRxDGJ4E9Z6GGJ3MLM	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	